

La CEB fijó fecha para las elecciones

martes, 08 de octubre de 2019

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad Bariloche convocó a elecciones de delegados y consejeros. La fecha de los comicios será el día sábado 30 de noviembre y entre las 10 y las 18 horas. "Cada elección es una buena noticia porque, de esta forma, se garantiza la gestión democrática de la CEB por parte de los asociados en un plano de total igualdad", dijo el presidente de la CEB, Jorge Perrella.

Los cargos

La CEB renovará cuatro Consejeros Titulares con mandato por tres ejercicios, 99 Delegados de Distrito Titulares y 42 Delegados de Distrito Suplentes con mandato por un ejercicio.

Podrán participar del acto electoral los asociados que, a la fecha del cierre del Padrón Definitivo tengan regularizadas las facturas con vencimiento anterior al 30 de julio de 2019 y no registren deuda de ninguna naturaleza con la CEB.

Por distrito

La CEB recuerda que cada asociado votará en el distrito que corresponda al domicilio que figura en el encabezado de su factura de energía y en el padrón electoral.

El padrón estará a disposición en la sede de la CEB en conformidad al Reglamento Electoral y será difundido a través de las redes sociales.

Para votar hay que presentarse en la mesa que corresponde a cada distrito con el DNI.

Perrella también confirmó que "este es el inicio del proceso electoral y que a medida que se inicie la campaña, se brindará todo tipo de difusión para garantizar la máxima participación de los asociados".